

NO. DE ACTA: COM.VSECC/09/2019

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.....

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas con quince minutos del día miércoles quince de mayo del año dos mil diecinueve, en la sala de expresidentes, ubicada en el 3º nivel del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1, se dan cita las y los Diputados FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS y MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en los artículos 26, párrafo segundo y 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso a la novena sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

En este acto el diputado Fredie Delfín Avendaño, en su carácter de presidente de la comisión, agradece la presencia de los asistentes y le solicita al secretario técnico, LIC. LUIS ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA, se sirva realizar el pase de lista, una vez realizado, el secretario técnico indica al diputado presidente que se encuentran presentes cuatro diputados integrantes de la comisión, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, acto seguido el diputado presidente pidió a los presentes ponerse de pie, por lo que se abre la sesión siendo las diez horas con veinte minutos. Como siguiente punto, el diputado presidente pide al secretario técnico de lectura al orden del día para el que se convocó:

.....ORDEN DEL DÍA.....

1. Pase de lista y declaración del quórum;
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día;

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Entrega del documento final: Acciones y Resultados de los foros regionales de "Prevención y Combate a la Corrupción" celebrados del siete de febrero al veinticinco de marzo del 2019 ;
5. Entrega de reconocimientos a los titulares Integrantes del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y Presidentes Municipales que participaron en los ocho foro regionales de "Prevención y Combate a la Corrupción";
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

Por lo cual el diputado presidente pone a consideración la aprobación del orden del día y le pregunta a las y los diputados si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, a lo que los diputados aprueban de forma unánime.....

A continuación el diputado presidente como siguiente punto del orden del día, solicita al secretario técnico dar lectura al acta de la sesión anterior, por lo que la diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, pide al diputado presidente se omita la lectura, toda vez que la misma previo a la sesión fue turnada a revisión y firma, el diputado presidente pone a consideración de las y los integrantes presentes la omisión de la lectura y aprobación de la misma, preguntándoles se sirvan levantar la mano quienes estén por la afirmativa, a lo que las y los diputados aprueban de manera unánime.....

A continuación el diputado presidente pide al secretario técnico continúe con el orden del día, por lo que el secretario técnico indica que el siguiente punto es la Entrega del Documento Final: Acciones y Resultados de los Foros Regionales de "Prevención y Combate a la Corrupción" celebrados del siete de febrero al veinticinco de marzo del 2019, seguidamente el Diputado Presidente comenta a las y los Diputados



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Integrantes: "Como bien saben, hemos concluido satisfactoriamente la realización de los foros regionales de "Prevención y Combate a la Corrupción", motivo por el cuál agradezco infinitamente la participación activa y coordinada de todas las instituciones y autoridades aquí presentes, la cual representa un esfuerzo trascendental para Oaxaca.

Uno de los compromisos derivados de los mencionados foros regionales, fue la sistematización y socialización de un documento que recuperara los contenidos, particularidades y propuestas de cada foro realizado, motivo por el cual, a nombre de esta Comisión Permanente me permito presentarles y a la vez compartirles el documento que hemos denominado "Acciones y Resultados", en el cuál encontrarán la información que de manera objetiva y profesional, cada una de las dependencias participantes compartieron.

Tanto los foros regionales realizados, como éste documento, representan un gran esfuerzo conjunto con las dependencias que integran el sistema estatal, en lógica de la prevención y combate a la corrupción. Con ello, vemos que es posible construir sinergias hacia el bien común, más allá de los intereses políticos o de grupos. En hora buena, les extiendo mi reconocimiento por el ánimo y el interés implementados en ésta importante labor. En dichos foros regionales, nos tocó ser testigos de las necesidades y reclamos de las autoridades y de la ciudadanía en general en relación con el problema de la corrupción existente y de la exigencia social de que el Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, genere resultados claros y precisos para que todo acto de corrupción no quede impune y consecuentemente sea sancionado conforme a la Ley. Dichos reclamos y exigencias de la ciudadanía oaxaqueña no son menores, representan un reto no sólo para esta Comisión Permanente, sino para todas las instancias que integran el sistema.

Es por ello que se considera necesario contar con un sistema de combate a la corrupción lo suficientemente fuerte, en donde las instancias que lo integran cuenten con mayores facultades que les permitan actuar con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad. La sociedad así lo exige y lo reclama. Por lo anterior, les propongo que iniciemos un proceso de reformas integrales al marco jurídico local con el objetivo de fortalecer el

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

sistema estatal de combate a la corrupción, en cuya realización se busca la participación activa de todas las instancias que lo integran.

Crear una nueva Ley Orgánica Municipal que responda a las necesidades de la ciudadanía de los municipios y sus comunidades. Y por último la creación del Centro de Estudios, Asesoría y Capacitación Municipal en Materia de Prevención de Actos de Corrupción, se trata de una nueva instancia del Congreso del Estado, la cual se propone sea adscrita a la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, teniendo como finalidad establecer vínculos, sinergias y coordinación con todas las dependencias de Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para implementar acciones integrales de asesoría y capacitación de forma permanente a las autoridades municipales de la Entidad en materia de prevención de actos de corrupción. Ello implicará, en el caso de que haya coincidencia con ésta propuesta, que establezcamos un calendario de reuniones, a efecto de cumplir con los compromisos derivados de los foros regionales, pero sobre todo, hacer una revisión profunda de los aspectos sustanciales para que nuestro sistema estatal de combate a la corrupción genere resultados satisfactorios para la sociedad Oaxaqueña", finalmente pregunta a las y los integrantes si alguien desea realizar algún comentario al respecto, por lo que el diputado Horacio Sosa Villavicencio manifiesta su agradecimiento a las dependencias que integran el Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, a las más de doscientas autoridades municipales participantes en los foros, así como a las autoridades cuyos municipios fueron sede de las actividades, resaltando que sin ellos no hubiera sido posible el desarrollo de las citadas acciones, enfatizó que se cumplió con el objetivo, se escuchó a la ciudadanía, la cual resaltó que nunca alguna comisión del Congreso del Estado había llevado a las regiones este tipo de acciones, lo cual no puede ser solo una vez al año, se tiene que multiplicar para que se haga de manera periódica, de manera organizada con voluntad política, porque hablar de corrupción es una tarea difícil y se tiene que seguir trabajando de manera coordinada con las instituciones integrantes del sistema y con la sociedad. Seguidamente la Diputada María de Jesús expresó que ella participó en dos de los ocho foros regionales, en la que pudo ser testigo del gran interés de los participantes, así como de la

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

preocupación de las autoridades por su desconocimiento del marco normativo del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y de las leyes de transparencia, resaltó la importancia de informar a las autoridades respecto a sus obligaciones y que de manera coordinada se puede prevenir y combatir la corrupción, subrayando que hace falta mucho por hacer, coincidiendo con el Diputado Fredie Delfín Avendaño, respecto a la necesidad de realizar las reformas al marco normativo del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, así como a la ley de transparencia, puesto que esta última se homologa con la ley general, por ende debe adecuarse a las particularidades de cada región, resaltó también que estos foros se llevaron a cabo con plena voluntad, toda vez que cada una de las partes, de su propio recurso cubrió los gastos para llevar a cada región la información, por último manifestó estar de acuerdo con el Diputado Horacio Sosa Villavicencio, respecto a que estas actividades tienen que ser con mayor frecuencia. Seguidamente el diputado presidente solicita al secretario técnico, continúe con el orden del día, el Secretario Técnico indica que el siguiente punto es el relativo a la entrega de reconocimientos a los titulares Integrantes del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y Presidentes Municipales que participaron como sede de las actividades en los ocho foro regionales de "Prevención y Combate a la Corrupción, una vez realizada la entrega de reconocimientos, el diputado presidente solicita al secretario técnico continúe con el orden del día, por lo que informa que el siguiente punto es el relativo a asuntos generales, el diputado presidente anuncia el "1er Encuentro Nacional Anticorrupción de Legisladores Estatales, Comités de Participación Ciudadana y Fiscales Anticorrupción, que se llevará a cabo el 27 de mayo en el estado de Oaxaca, en el que mediante el diálogo participativo y constructivo sobre la problemática de la corrupción en cada una de las entidades federativas, se articulen los mecanismos necesarios, con el fin de generar un acuerdo de colaboración mediante el cual se estimule la participación conjunta de los legisladores, los comités de participación ciudadana y las fiscalías anticorrupción de la república mexicana, que permita coadyuvar en la mejora del marco normativo del Sistema Nacional Anticorrupción y de los Sistemas Estatales de Combate a la Corrupción, bajo la siguiente temática: después de la ceremonia de inauguración, se prevé el inicio de




COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

las actividades con dos ponencias magistrales, la primera a cargo de la Dra. Muna Dora Buchain con el tema; "Auditoria forense como herramienta en la lucha contra la corrupción" la segunda a cargo del Dr. José Domingo Pérez Gomez, con el tema; "La lucha contra la corrupción en el Perú: los casos Odebrecht", seguidamente se da inicio a la instalación de cuatro mesas de trabajo de diálogo participativo y constructivo sobre la problemática de la corrupción en cada una de las entidades, posteriormente al finalizar los trabajos, un representante de cada mesa expondrá a la plenaria las conclusiones correspondientes, finalizando con la firma del acuerdo de colaboración", finalmente hace extensiva la invitación y seguidamente pregunta a las y los integrantes de la comisión, si tienen algún asunto general que tratar, por lo que los integrantes de la comisión comentan no tener asuntos que tratar y solicitan se continúe con el orden del día, el Diputado Presidente solicita al secretario técnico continúe, a lo que el secretario técnico indica que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la declaratoria de clausura de la sesión.....

A continuación el diputado presidente solicita a las y los presentes ponerse de pie, siendo las doce horas con 30 minutos del día quince de mayo del presente año, se declara clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

**COMISIÓN PERMANENTE
 DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE LA CORRUPCIÓN**


 DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO


 DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ


DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS


DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
NO. DE ACTA: 09 DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.